

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

**5206 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, de corrección de error de la Resolución de 30 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se concede autorización ambiental integrada en el expediente AAI20160004, del titular Química del Estroncio, S.A. para la instalación con actividad principal fabricación de carbonato y nitrato de estroncio, ubicada en paraje Los Parajes, s/n, Valle de Escombreras, TM de Cartagena, expediente AAI20160004, promovido por Química del Estroncio, S.A., con C.I.F A13173398.**

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de 14 de junio de 2021 corrección de error de la resolución de 30 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se concede autorización ambiental integrada en el expediente AAI20160004, del titular Química del Estroncio, S.A.

El contenido completo de la Resolución estará igualmente disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6404&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6404&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m2729)

Murcia, 15 de junio de 2021.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.